



**CBD**



## **Convenio sobre la Diversidad Biológica**

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/RM/WS/2015/5/1  
14 octubre 2015

ESPAÑOL\*  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### **TALLER SUBREGIONAL DE CREACIÓN DE CAPACIDAD SOBRE PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LOS PAÍSES HISPAHABLANTES DE AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE**

San José, Costa Rica, 26-27 octubre 2015

#### **ANTECEDENTES Y PROGRAMA DE TRABAJO**

1. En la decisión XII/3, sobre movilización de recursos, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica adoptó cinco metas para la movilización de recursos (párrafo 1), así como un Marco de presentación de informes financieros revisado (párrafos 14 y 24), e invitó a las Partes y otros Gobiernos a informar sobre el tema, utilizando los sistemas de presentación de informes en línea, donde sea posible, antes del 31 de diciembre de 2015. Asimismo, pidió al Secretario Ejecutivo que organizase talleres, en cooperación con las organizaciones e iniciativas pertinentes, con miras a catalizar y apoyar la prestación de orientación técnica y creación de capacidad sobre la presentación de informes financieros, la identificación de necesidades, carencias y prioridades de financiación, y el desarrollo de estrategias nacionales de movilización de recursos, y, en línea con el programa de trabajo sobre medidas de incentivos, sobre la implementación de los hitos para la plena puesta en práctica de la Meta 3 de Aichi para la Diversidad Biológica (párrafo 32 a)).
2. El taller subregional de creación de capacidad sobre la presentación de informes financieros y la movilización de recursos para los países hispanohablantes de América Central y el Caribe, forma parte de una serie de talleres y seminarios web en materia de creación de capacidad, organizados por la Secretaría del Convenio de conformidad con esta solicitud de la Conferencia de las Partes. Organizado por la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, con el apoyo financiero proporcionado por la Unión Europea y el Gobierno de Japón.
3. El objetivo del taller es mejorar la capacidad de los participantes para aplicar metodologías, marcos e instrumentos para la presentación de informes financieros y el desarrollo de planes financieros nacionales, al compartir y revisar experiencias en la aplicación de dichas metodologías, marcos e instrumentos; y al proporcionar orientación voluntaria al respecto, en base al informe del taller internacional de expertos técnicos sobre este tema, celebrado en México D.F. del 5 al 7 de mayo de 2015.
4. El taller estará precedido de un seminario web que proporcionará una breve introducción al Marco de presentación de informes financieros, 16 de octubre de 2015. La información técnica necesaria fue comunicada a los participantes en el taller.

---

\* Traducido al español como cortesía de la Secretaría.

5. El taller internacional de expertos técnicos, mencionado anteriormente, destacó la importancia de aprovechar los procesos de presentación de informes existentes y los conjuntos de datos asociados, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, para completar el Marco de presentación de informes financieros. Una de las metas para la movilización de recursos adoptada por la Conferencia de las Partes insta a las Partes a informar sobre los gastos nacionales en diversidad biológica, así como sobre las necesidades, carencias y prioridades de financiación para 2015. En el contexto de cuantificar e informar sobre los gastos nacionales en diversidad biológica, el taller hizo mención específica a la Clasificación de actividades de protección del medio ambiente (CEPA, por sus siglas en inglés) y a su integración en los marcos de presentación de informes, como el Sistema de contabilidad ambiental y económica (SEEA, por sus siglas en inglés), que fue adoptado recientemente como estándar estadístico internacional por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, o la Clasificación de las funciones de las administraciones públicas (CFAP) y la presentación de informes regionales o internacionales asociados al respecto.
6. Habida cuenta de lo que antecede, se invitó a los Gobiernos de los países en la subregión a proponer a dos expertos para participar en el taller: un experto responsable de la aplicación del Convenio, en particular para la movilización de recursos y/o el desarrollo de estrategias nacionales de movilización de recursos para la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica revisados, y un experto del departamento de estadística nacional, o un organismo similar, que trabaje en la identificación y recopilación de información estadística sobre gastos medioambientales o relacionados con la diversidad biológica. Se invitó a los siguientes países a designar participantes: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
7. La Secretaría emitirá una nota para los participantes que incluirá detalles sobre cuestiones logísticas, incluida información relativa a viajes, requisitos para visados, alojamiento y otras cuestiones para el taller. El idioma del taller será en español.
8. Compartir información nacional, en particular experiencias prácticas y buenas prácticas, será una contribución fundamental al éxito del taller. Teniendo esto en cuenta, el formato del taller cuenta con una mezcla de presentaciones con sesiones de preguntas y respuestas para introducir conceptos, instrumentos y mecanismos relevantes; conversaciones para evaluar el ámbito de aplicación de dichos conceptos, instrumentos y mecanismos en el contexto subregional; y trabajo en grupos temáticos para ahondar en la comprensión y seguir avanzando en la posible aplicación de estos conceptos, instrumentos y mecanismos.
9. Al prepararse para el taller, se anima a los participantes a analizar el quinto informe nacional y el estado actual de revisión de la estrategia y el plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica, y los planes nacionales de movilización de recursos de sus países. En particular, habida cuenta de las preguntas concretas en el Marco de presentación de informes financieros, quizás los participantes deseen considerar las siguientes áreas: (i) valoración e inclusión de la diversidad biológica en las prioridades nacionales o en los planes de desarrollo; (ii) identificación y evaluación de gastos nacionales (públicos y privados) relacionados con la diversidad biológica; (iii) identificación y evaluación de las necesidades, carencias y prioridades de financiación; (iv) movilización de los recursos financieros para la diversidad biológica de varias fuentes, y el desarrollo de planes financieros nacionales para la diversidad biológica.
10. La inscripción de los participantes comenzará a las 8:30 a.m. el lunes 26 de octubre de 2015. El lugar del taller está por ser confirmado y se les comunicará a los participantes a su debido tiempo.

## II. PROGRAMA

Hora	Sesión
<b>DÍA 1</b>	
8.30 horas	Registro
9.00 horas	Bienvenida y apertura
9.15 horas	Presentaciones de los participantes; Resumen de los objetivos y proceso del taller
9.45 horas	<b>Flujos internacionales relacionados con la diversidad biológica</b>
	Presentación
	Preguntas y respuestas; debate
10.30 horas	<b>Descanso</b>
11.00 horas	<b>Ejercicio en grupos:</b> utilizando la base de datos de la OCDE CRS
11.30 horas	<b>Evaluación de los gastos relacionados con la diversidad biológica</b>
	Presentación introductoria: metodologías y orientación del taller de México; conexiones con las clasificaciones estadísticas y trabajo relacionado
	Experiencias de país
	Preguntas y respuestas; debate
12.30 horas	<b>Almuerzo</b>
14.00 horas	<b>Evaluación de los gastos relacionados con la diversidad biológica (cont.)</b>
	<i>Trabajo en grupos:</i> Utilizando el marco estadístico para evaluar los gastos relacionados con la diversidad biológica: hacia una lista indicativa
15.30 horas	<b>Descanso</b>
16.00 horas	Retroalimentación del ejercicio; discusiones en grupo
	Identificación de resultados iniciales, discusiones
17.30 horas	<b>Cierre del día</b>
<b>DÍA 2</b>	
9.00 horas	<b>Evaluación de las necesidades de financiación: estimación de costos de las EPANB</b>
	Presentación introductoria: metodologías y orientación del taller de México
	La metodología de BIOFIN
	Experiencias de país
	<b>Ejercicio en grupos:</b> pasando de las metas estratégicas a actividades costeables
10.30 horas	<b>Descanso</b>
11.00 horas	Retroalimentación del ejercicio
	Mesa redonda sobre el progreso en la revisión de la EPANB y los costos de la EPANB
12.30 horas	<b>Almuerzo</b>
14.00 horas	<b>Hacia los planes financieros nacionales: mecanismos financieros para la diversidad biológica</b>
	Mecanismos financieros para la diversidad biológica: el trabajo en el marco del Convenio
	Experiencias de país

<b>Hora</b>	<b>Sesión</b>
	Preguntas y respuestas; debate
15.30 horas	<b>Descanso</b>
16.00 horas	Mesa redonda sobre el desarrollo de planes financieros: siguientes pasos, desafíos restantes
17.00 horas	Evaluación y clausura
17.30 horas	<b>Cierre del taller</b>

---